

INSCRIPCIÓN DE CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE EL PEDERNOSE

Nombre

Apellidos.....

DNI.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....

C.P.....PROVINCIA.....

TELÉFONO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

SOLICITA:

Participar en el I Certamen de Pintura Rápida de El Pedernoso 2019 y acepta las bases de este concurso.

Firma:

El Pedernoso, a de2019

AUTORIZACIÓN del PARTICIPANTE, PADRE, MADRE O TUTOR

Yo,, con DNI, y si es el caso, como padre/madre/tutor del menor,.....autorizo a participar en el Concurso de pintura rápida organizado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de El Pedernoso. Asimismo, autorizo a publicar imágenes del desarrollo de las actividades. Igualmente, he sido informado/a que los datos de carácter personal que se facilitan a través del presente documento forman parte de un fichero de carácter personal. De igual modo, he sido informado/a de la posibilidad de ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos.

Firma: Fecha: _____

ORGANIZADO POR:
AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSE



El Pedernoso
ORGANIZA:
Concejalías de Festejos y Cultura.

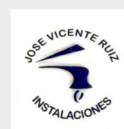
I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“VILLA DE EL PEDERNOSE”

DOMINGO
8 DE SEPTIEMBRE DE 2019



PATROCINA:



JOSÉ GUIJARRO CASTELLANOS
JULIO PERNÍA CABALLERO

I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE EL PEDERNOSO 2019

BASES:

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Pedernoso convoca el I Certamen de Pintura Rápida “Villa de El Pedernoso” con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en este certamen los artistas que lo deseen, a partir de los 16 años.
2. El concurso se desarrollará dentro del casco urbano, plazas, calles, ermitas y rincones del pueblo.
3. El tema será “EL PEDERNOSO ” (patrimonio arquitectónico y urbanístico, entorno urbano, perspectivas urbanas, rincones pintorescos...) y se admitirá una sola obra por autor.
4. El Certamen se celebrará el día 8 de septiembre de 2019 entre las 9:00 y las 17:00 horas, comenzando con la recepción de los participantes de 9:00 a 10:00 horas de la mañana en la puerta del Ayuntamiento. Las personas que lo deseen podrán inscribirse antes del día 6 de septiembre, por teléfono, por correo ordinario o correo electrónico, en las direcciones que abajo se indican.
5. La técnica será libre, realizándose en soporte rígido, que se presentará totalmente en blanco, con dimensiones mínimas de 65x 54 cm en alguno de sus lados. No se podrán utilizar fotografías de muestra para elaborar el cuadro. El soporte será sellado por la organización entre las 9:00 y las 10:00 horas. El concursante deberá llevar el material a utilizar, incluido el caballete.
6. El Jurado, presidido por un concejal del ayuntamiento o persona en la que delegue, estará formado por expertos en arte y un representante de cada empresa patrocinadora y podrán proceder a la descalificación de los participantes que no cumplan estas bases.
7. La recepción de las obras terminadas se realizará a las 17:00 horas en el Ayuntamiento. El Jurado a partir de la exposición de las obras (con el número de orden que se le entregó, puesto en lugar visible) dispondrá del tiempo necesario para la selección de las mismas y la adjudicación de los premios.
8. El jurado podrá visitar a los creadores y valorará los materiales de los trabajos.
9. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público una vez finalizada la selección, al realizarse el acto de entrega de premios.

10. Se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO 700 €. PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO.

2º PREMIO 400 €. PATROCINADO POR GLOBALCAJA.

3º PREMIO 300 €. PATROCINADO POR FONTANERÍA JOSÉ VICENTE RUIZ

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR MOTAPER Y AJUMARMAN.

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR AJOS EL PEDREGAL.

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR PINARAGRO S.L.

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR JOSÉ GUIJARRO CASTELLANOS.

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR LA ASOCIACIÓN DE CAZADORES “LA CELADILLA”.

ACCÉSIT 250 €. PATROCINADO POR JULIO PERNÍA CABALLERO.

11. El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso o alguno de los premios.

12. Las obras premiadas, que serán firmadas por sus autores a la entrega de premios, quedarán en propiedad del Ayuntamiento y de los patrocinadores.

13. Las obras no premiadas serán expuestas y podrán ser vendidas por los autores en una exposición colectiva que se hará en la sala de exposiciones de la Antiguas Escuelas Savaca del 12 al 15 de septiembre. Una vez terminada la exposición, los autores retirarán sus obras de la exposición. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la entidad o persona que otorgue el premio respectivo, con todos los derechos de uso y reproducción.

14. La organización preparará para los inscritos “un bocadillo y un refresco”, que se les repartirá a lo largo de la mañana

15. Para cualquier información e inscripción en el concurso, los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, 16.638 El Pedernoso (Cuenca), en el teléfono 967 16 43 06, en el correo electrónico infoayto@ayuntamientoelpedernoso.es. También podrán hacerlo a través de la sede electrónica del ayuntamiento: elpedernoso.sedelectronica.es. El plazo de inscripción será hasta el 6 de septiembre a las 14.00 horas.

16. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación total de las bases que lo rigen. Cualquier incidencia no contemplada en las mismas podrá ser resuelta por el Jurado y la Organización, cuyas decisiones serán inapelables.

Más información y bases para descargar en: elpedernoso.sedelectronica.es o en la página de Facebook Ayuntamiento El Pedernoso.

ORGANIZADO POR:



AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO

PATROCINADORES:



José Guijarro Castellanos
Julio Pernía Caballero